

Diálogo nacional sobre educación*

Guillermo Malavassi**

Señoras y señores:

Constituye una cortesía que mucho agradezco haberme invitado a este diálogo y a decir unas palabras en su inicio; también una responsabilidad a cuya altura quisiera estar.

TRATEMOS DE DIALOGAR

Nuestro tiempo bien puede ser llamado del diálogo. Sin duda alguna Pablo VI y el Concilio Vaticano II renovaron con gran vigor las virtudes del diálogo e hicieron un luminoso llamado a que, por medio de él, trataran de entenderse todos los seres humanos. Por ello bien está la iniciativa a un diálogo nacional sobre educación y oportuno es recordar algunas de las notas que deben caracterizar un diálogo verdadero:

a- Se trata de un arte de comunicación espiritual.

b- La claridad ha de ser nota esencial, porque el diálogo supone y exige capacidad de comprensión; es un trasvase de pensamiento; es una invitación al ejercicio de las facultades superiores de la persona. Por ello debe ubicarse el diálogo verdadero entre las más elevadas manifestaciones de la actividad y de la cultura humanas. Dialogar exige revisar el lenguaje que se usa para entenderse en lo alto de la actividad espiritual, del modo más apropiado, con nuestros interlocutores.

c- El diálogo postula respeto, mansedumbre; no ha de ser ni orgulloso, ni hiriente ni ofensivo. La autoridad del diálogo ha de ser intrínseca por su verdad, por las verdades que en el diálogo se exponen y por la fraternidad con que se trata a aquellos con quienes dialogamos. El diálogo no es orden ni imposición. Es pacífico; evita los modos violentos; es paciente y generoso.

ch- El diálogo comporta confianza tanto en el valor de la propia palabra cuanto en la actitud para aceptar la del interlocutor. Promueve la confianza y la amistad. Entrelaza a los espíritus en la mutua adhesión a un bien que excluye todo fin egoísta.

d- El diálogo toma en cuenta las condiciones psicológicas, morales e intelectuales del que escucha; se afana por conocer la sensibilidad del interlocutor y por modificar racionalmente al propio hablante y las formas de la propia expresión con el objeto de no resultarle molesto ni incomprensible al interlocutor.

Cuando el diálogo logra realizar esas notas mencionadas, entonces hace posible la unión de la verdad y de la fraternidad, de la inteligencia y del amor.

Deseo, como aspiración muy principal, que nuestro diálogo pueda realizarse de esa manera.

EL CORAZÓN DE LA EDUCACIÓN

Podemos reputarnos como dichosos por vivir la época que vivimos. Porque después de haber tomado la humanidad algunos caminos perdidos, en mucho o en poco; después de haber puesto los ojos en el pasado como si fuera lo mejor; después de haber perdido el sentido global de la humanidad; después de entusiasmarse con visiones de progreso y de ciencia y de

* Alocución del autor en el Diálogo Nacional convocado por el Ministro de Educación los días 16 y 17 de Julio de 1992.

** Catedrático por más de treinta años de Historia del Pensamiento, ex Secretario General y Vicerrector de la Universidad de Costa Rica, ex Ministro de Educación Pública, ex Diputado, Decano Fundador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, cofundador de la Universidad Autónoma de Centro América y su Rector desde su fundación en 1976, autor de varios libros e innumerables artículos. Comendador de la Orden Civil "Alfonso el Sabio", Galardón Democracia y Libertad de la Cámara de Comercio de Costa Rica.

utilidad que dejaban tiradas como inútiles cuestiones religiosas, filosóficas y morales de mucha entidad; después de haberse entusiasmado algunos pueblos con totalitarismos como el fascismo, el nazismo y el comunismo; después de haber juzgado que lo único importante era o el Estado o el mercado... Llegó la hora de recobrar la brújula, el recto sentido de las cosas.

Señoras y señores: hubo cuestiones que pudieron ser objeto de discusión por falta de orientación, pero a partir del 10 de diciembre de 1948 la proclamación de la **Declaración Universal de Derechos Humanos**, ha venido a despejar incógnitas y a recobrar conceptos fundamentales. Nadie debe ignorar los Derechos Humanos, inalienables, que constituyen el programa de la humanidad a partir de la hora feliz en que, gracias al dolor del extravío -que no hay mal que para bien no venga- la humanidad aprendió la lección para volver al buen camino.

Entre los conceptos esenciales recuperados-porque aquí y allá siempre hubo quien, persona, pueblo, grupo, Iglesia- los defendiera, baste citar los siguientes:

Del **PREÁMBULO** de la **Declaración**:

"Los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado... su fe... en la **dignidad y el valor de la persona humana**". Por fin se viene a reconocer, en plano universal, la gran verdad: **la grandeza de la persona**;

la sustancia individual de naturaleza racional, lo más precioso del universo creado; la criatura incomparable, porque no ha habido ni hay ni habrá un ser humano igual a otro.

¡Por fin! Y ahora sí se debe decir, como nunca se había dicho, que la persona vale más que el Sol y la Luna; que el oro y la plata; que la cultura humana o sirve a la persona o no sirve para nada; que las instituciones humanas o sirven a la persona o sobran; que la razón de ser de la autoridad y del Estado es servir a las personas: si no se convierten en figura del mal.

Pues en Educación ello es esencial. Qué importante es que la maravillosa **Ley Fundamental de Educación** establezca -después de estipular los FINES de la educación costarricense- que para su cumplimiento la escuela costarricense procurará **"Artículo 3o.-... inciso e) Desarrollar aptitudes atendiendo adecuadamente las diferencias individuales"** y cuando se refiere al Consejo Superior de Educación, establece esa misma Ley que tal Consejo "autorizará" los planes de estudio y programas, lo que indica en derecho administrativo que muchos se pueden presentar y el Consejo "autoriza", es decir, que no tiene que imponer un único plan y un único programa; más bien vuelve la ley sobre el particular a declarar que "Esos planes y programas...

Deberán concebirse y realizarse tomando en con sideración...

Las necesidades e intereses psicobiológicos y sociales de los alumnos". Es decir, la Ley impone el respeto a la persona única, propia, irrepitible del educando. Mas el Estado, equivocadamente, impone la soberanía totalitaria de su majestad el plan de estudios y de su majestad el programa, con absoluto olvido de las diferencias individuales que deben ser atendidas ADE CUADAMENTE y con olvido de las necesidades) intereses psicobiológicos y sociales de los alumnos Aquí no hay más remedio que recordar a D. Moisés Vincenzi quien, al hablar de estas cosas, escribió "cada hombre tiene su gesto propio, inclasificable..." "El sentimiento más hondo del hombre es el de la personalidad". Por lo que exclama con vehemencia: "Si la metafísica nos enseña que no hay dos hombres iguales, ¿por qué ciertos maestros se empeñan en desfigurar con la suya, la personalidad neta de su alumno?".

Vean que por ese camino se llegó hasta la aberración del uniforme único.

¿Es que se perdió el concepto o se olvidó que vivimos la época fundada en la fe en el valor y dignidad de la persona humana? Y la persona sobrepasa toda ciencia. Hay que hablar del carácter sagrado de la persona humana. Bien se entiende aquí la manifestación del gran pensador A. N. Whitehead: la verdadera educación es religiosa. Porque así se abre la mayor y mejor perspectiva de esa grandeza con la que debe tratar el educador. Bien se aprecia el sentido de aquella manifestación de Ortega:

"Ved ahí a vuestros hijos que los entregáis a un educador, ¿Qué idea del hombre tendrá el hombre que va a humanizar a vuestros hijos? Cualquiera que sea, la impronta que en ellos deje será indeleble".

Otro concepto recuperado, además del grandioso de "persona", es que (Artículo 16.3) LA FAMILIA ES EL ELEMENTO NATURAL Y FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD Y TIENE DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO. Las intervenciones del Estado -con tintes más o menos totalitarios, e» el sentido de Mussolini: nada sin el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado- han llevado a hacer con los hijos de las familias todo lo que se ha querido. Las familias alguna vez resistieron, pero luego ya ni les importó más nada. Por eso estamos como estamos.

También sobre este particular la Declaración Universal de Derechos Humanos dice: Artículo 26.3 "LOS PADRES TENDRÁN DERECHO PREFERENTE A ESCOGER EL TIPO DE EDUCACIÓN QUE HABRÁ DE DARSE A SUS HIJOS".

¡Cuán menguado ha venido a quedar ese derecho! Estoy casi seguro que a este diálogo nacional sobre educación no se ha invitado a los padres de familia **en cuanto padres de familia**. Sigue el fascismo larvado haciendo y deshaciendo sin ver la época en que debemos vivir.

También recuerda la **Declaración** que "Toda persona tiene derecho a la Educación" y que "La educación tendrá por objeto **EL PLENO DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD HUMANA**".

¡Cuántas pobres doctrinas sobre el ser humano han sido el alimento de muchos lugares de formación! Los reduccionismos han estado a la orden del día. **Así ha declinado un espíritu levantado sobre las responsabilidades educativas, cuando pobre ha sido el concepto que se ha tenido de la persona.**

Nada de raro tiene, por este camino, que en algún caso pueda llegar a ser o haya llegado a ser la educación sólo un modus vivendi sin trascendencia.

Como para enseñar estudié y por más de treinta años lo he hecho, he tenido que analizar algunas cosas sobre el particular. Aunque suene un poco fuerte, más importa recordar que la enseñanza sistemática ha sido objeto de fundadas y severas críticas en nuestro tiempo. No para que desaparezca, más sí para que se libre de su peso muerto y recobre el vuelo del servicio, de la edificación de la Patria, de la eficiencia de la grandeza a que está llamada.

OBSERVACIONES CRITICAS SOBRE LA EDUCACIÓN DE NUESTRO TIEMPO QUE CONVIENE TENER PRESENTES EN ESTE DIALOGO

1. Un artículo mío publicado en la revista Tiempo Actual, titulado "**Aciertos y Errores de nuestro Sistema Educativo**", presenta varios aspectos que denomino aciertos y otros que llamo errores. Entre los yerros voy a referirme a tres de ellos que dan una impresión adecuada de lo que ha sido hasta hoy el sistema educativo:

Dicen así:

Excesiva Confianza en el Sistema. Paradójicamente uno de los aciertos señalados, por exceso de confianza, se ha tornado defecto. Se da cierta mentalidad en el costarricense que lo lleva a confiar en una especie de automático buen resultado del sistema educativo por el solo hecho de matricularse en él.

Tal actitud resta sentido crítico respecto del sistema mismo, crea ilusiones ayunas de realidad y conduce a la sociedad entera a imaginarse que las cosas son como no son, y, en consecuencia, a no tratar de mejorarlas seriamente.

Se piensa en el Sistema y no en la Persona. Por una cierta deformación mental, hay olvido de que lo más importante es el aprovechamiento máximo que cada discípulo puede tener dentro del sistema, la transformación que sea capaz de alcanzar en la medida de sus posibilidades cada ser humano que se matricula en el sistema. Sin embargo, la contemplación de una cierta totalidad, la consideración de un sistema que se extiende de comienzo a final y por toda la rosa de los vientos a veces descuida **el interés respecto de la persona concreta** y la atención particularizada que nunca puede olvidarse en materia educativa.

Ausencia de verdadero esfuerzo. Decía recientemente un autor al analizar problemas de la juventud latinoamericana, que hay olvido del motor de los jóvenes: la angustia existencial -dicho en lenguaje solemne-, la angustia de todos los días por la superación, por el progreso, por el cambio, por el comer... Decía ese autor que **no hay que allanar en exceso el camino porque allí se quedan los jóvenes sin realizarse**. Por ello también a este respecto decía el diario

La República:

"La política nacional y sobre todo el temple -o destemple- de muchos de nuestros dirigentes y funcionarios es reflejo de un sistema educativo y de un sistema de vida en el que nada cuesta y todo se regala. ¿Resultado? Un pueblo en el que todo se hace a ratitos, a poquitos y en chiquito, desde el sistema educativo hasta el quehacer político, desde las obras materiales hasta la crítica".

Observaciones de este tipo las hacía referidas al sistema educativo actual y que con algunas variantes nos viene desde el siglo pasado. Como tratamos en este diálogo sobre lo relativo al futuro, habrá que recordar que los sueños son la vanguardia del progreso. Con base en los sueños, podemos tratar de imaginar, o aún más, de lograr el infinito del deseo, como decía Santa Catalina de Siena, y desear que la educación del futuro sea más adecuada a la maduración de la humanidad. Desde tal perspectiva lanzo la hipótesis de que si el siglo venidero va a depender de que nosotros sigamos haciendo las cosas como las hemos hecho hasta hoy, arruinaremos la educación del futuro. Pero que, si somos capaces de considerar y poner por obra lo que realmente permita la realización humana, entonces podremos hacer un servicio en favor de la educación que recibirán los costarricenses de ahora en adelante.

2. Ha dicho Einstein lo siguiente:

"...Debemos tener realmente por un milagro el que los métodos modernos de enseñanza no hayan sofocado aún del todo la curiosidad investigadora, ya que este germen delicado necesita no sólo estímulo, sino sobre todo libertad.

Sin ella no puede sustraerse a la propia destrucción y desaparición".

En relación con esta perspectiva, de seguido haré un conjunto sintético de observaciones basadas en autores que consideran cómo **el sistema educativo regimentado es un atentado permanente contra la libertad**; toda la educación sistemática-con los defectos que le he apuntado- es coerción, es compulsión, es obligatoriedad... todo lo cual, en forma acumulada, por años, produce inmensos daños a todo el sistema educativo, a todos los que ingresan en él. Asimismo, la medida y uniformizaron lesionan terriblemente a la gente. Sin embargo, **cuando se piensa en el sistema, hay la propensión a olvidarse de las personas...**

Al realizar, hace más de una década, Paul Goodman un análisis sobre este particular, manifestaba:

"Una política social razonable consistiría en no tener a los jóvenes en la escuela y, desde luego, no en la escuela superior, sino educarlos de otra manera, y proporcionarles oportunidades de obtener un futuro digno siguiendo otras pautas...". "Pero la realidad descarnada es que nuestra sociedad no está realmente interesada en ello".

El problema que hay que tratar de resolver, si se quiere una educación mejor, es **saber diferenciar la educación como una tarea que debe realizar la propia persona interesada, la familia y en relación con el trabajo**, en lo cual pueden colaborar las personas que tengan capacidad para ello, de la "escolarización", consistente en hacer a alguien cursar años, ciclos, etc. y pretender que obtenga grados o títulos, sin que ello represente, realmente, educación.

De tal manera que lo que debe resolverse para hacer bien las cosas con miras al futuro y para dar sentido al notable vocablo "educación", hoy tan pervertido, es tomar en cuenta lo siguiente, que en forma sintética tomo de autores que se ha ocupado de ello largamente:

- * Ningún país del mundo puede costear la educación que su pueblo desea mediante escuelas.
 - * La escuela es la empresa más grande del mundo, más grande que la agricultura, la industria o la guerra.
 - * Las escuelas son una forma perfecta de contribución fiscal regresiva, que los pobres pagan para beneficio de los ricos.
 - * Si bien los niños que nunca asisten a la escuela son económica y políticamente los más despojados, es muy probable que sean los que sufran menos daño psicológico.
 - * Las tres cuartas partes de los niños desertaron antes de haber aprendido a leer, en Hispanoamérica, en 1960.
 - * Una pequeña dosis de escolarización puede inducir una gran cantidad de insatisfacción. Cuantos más años está alguien en la escuela, mayor es el dar que sufre al abandonarla.
 - * La escuela doméstica.
 - * La escuela se ha convertido en la iglesia universal de la sociedad tecnológica, incorporando y transmitiendo su "ideología", moldeando el espíritu de los hombres para que acepten esa "ideología" y confiriendo status social proporcionalmente con la aceptación de la misma.
 - * Nuestra mayor amenaza actual es el monopolio mundial de la dominación de las mentes humanas **Necesitamos una prohibición efectiva del monopolio escolar** que detenta el Estado, tanto de los recursos educativos como también de las oportunidades vitales que se dan a los individuos.
 - * La escuela reúne cuatro funciones distintas: custodia, selección del papel social, doctrinaria y educativa.
- Esas cuatro funciones han hecho de la escuela una institución total, internacional e instrumento de control social tan eficaz como lo son, de las personas; a su cuidado, el ejército, las prisiones y los asilos para enfermos mentales, que controlan absolutamente la vida de sus internados. Menos del 20% del tiempo de maestro se halla disponible para las actividades de instrucción, porque el resto se emplea en el control de la conducta y la rutina administrativa.
- * La escuela ha hecho que se prolongue la niñez desde los doce a los veinticinco años, ya que mientras los niños continúan siendo estudiantes de tiempo completo, continuarán siendo niños económica, política e incluso legalmente.
 - * En contraste con lo anterior, todo cuanto se enseña a un graduado de secundaria, a lo largo de once o doce años de escolarización, se puede aprender fácilmente en dos años, y con un poco de esfuerzo en uno solo.
 - * La creciente separación entre la escuela y el resto de la vida ensancha más un abismo que ningún puente de esfuerzos podrá salvar.
 - * La escuela despoja a las masas de sus líderes potenciales al ponerlos en el sistema escolar.
 - * Los problemas escolares han sido iguales en países comunistas y capitalistas, respecto a la influencia del sistema educativo con los defectos señalados.
 - * La escuela enseña a los niños que es bueno que aprendan que el aprendizaje depende de los demás, lo cual mengua completamente su iniciativa para satisfacer el deseo de saber.

* Ciertas justificaciones en favor de la escuela no tienen mucho éxito, en vista de que una sociedad tiene siempre más personas que saben leer que personas que han asistido a la escuela, y en los países donde la escolarización es universal, siempre hay niños que van a la escuela y, sin embargo, no aprenden a leer.

* Con respecto a lo que se aprende, los estudiantes y toda persona aprenden aquello por lo que están interesados.

Quienes no tienen interés, jamás aprenden. Es muy dudoso que sean las escuelas las que estimulen ese interés.

* Las escuelas aprendieron, para evitar que los niños piensen, a mantenerlos ocupados en cuestiones que no son trascendentes para su propia vida.

* El análisis muestra que en lugar de ser dueños de las instituciones educativas, somos sus prisioneros -de allí el "éxito" de las huelgas de maestros- y que las palabras "educación" y "escuela" y, para poner otros ejemplos, "salud" y "hospital", "automóvil" y "transporte", se convierten en términos incambiables e inseparables, porque la gente olvida que antes de existir las escuelas había ya hombres con educación, que antes de existir hospitales había hombres sanos, que antes de conducir y volar los hombres caminaban y cabalgaban.

* Las escuelas se han convertido, por ello, simplemente en instituciones dominantes, y como una fuerza ciega no puede hallar soluciones inteligentes a los problemas, no se debe dejar a la educación en manos de la escuela, así como está al presente.

Es necesario distinguir nítidamente entre "escolarizar" y "educar". A la gente se le escolariza con el fin de que acepte una sociedad prácticamente, sin poder influir en ella. En cambio, a la gente se le educa tarea que cuando se hace de verdad comporta la activa participación del sujeto -para que pueda crear o recrear una sociedad-.

Desde este punto de vista, la educación significa llegar a ser críticamente consciente de la realidad personal, de tal forma que se llegue a actuar eficazmente sobre ella.

En tal tesitura, una persona educada comprende su mundo lo suficiente como para enfrentársele con eficacia, de modo que, si hubiera suficiente número de tales personas, éstas no permitirían que los defectos más grandes del mundo continuaran existiendo.

* Todo ser pensante sabe muy bien que **la educación tiene lugar, sobre todo, en el hogar y en el trabajo**, pero que al ofrecerse una escolarización gratuita, la organización moderna de la sociedad recompensó (¿chantajeó?) a corto plazo tanto a los padres como a los empleados para que redujesen sus papeles educativos normales, lo que hará necesario buscar fórmulas para volver a poner los procesos educativos en los lugares donde se dan de manera más racional, eficaz y económica: **en el hogar y en el trabajo**.

* La llamada cultura del silencio la padecen los padres, y es fruto de algunos esfuerzos hechos para asegurar la docilidad de sus miembros (¿sometidos a chantaje por el uso de los dineros públicos en escuelas "gratuitas"?).

* Los maestros fueron muy respetados antes de que existieran las escuelas con su actual funcionamiento dentro de una estructura tan defectuosa como se ha dicho.

Volverán a ser respetados los maestros **cuando puedan practicar su profesión libremente**, sin las restricciones y defectos de la escolarización. "Pedagogo" es actualmente una mala expresión.

* A la gente se le niega la información que necesita para actuar inteligentemente en su propio interés. Solo el rígido plan de estudios cuenta. No la persona y su derecho al pleno desarrollo de su personalidad.

* Las escuelas sólo pueden enseñar un conocimiento alienado, divorciado tanto de sus orígenes como de sus aplicaciones, un conocimiento, por lo tanto, muerto.

Porque ignoran las diferencias individuales de los alumnos y sus necesidades psicobiológicas, contrariando precisamente lo que la Ley manda.

* El daño que causan las escuelas radica en que ofrecen la oportunidad educativa únicamente más o menos de acuerdo con el privilegio existente, en tanto que aparentan la creencia contraria.

* El individuo está hoy mucho más sujeto a la influencia de la escuela, de lo que lo estuvo en la Edad Media, dentro de la cristiandad con respecto a la Iglesia.

* La escuela crea la subordinación frente al Estado.

* Sistemáticamente se impide que la gente aprenda las cosas que son para ella más importantes.

* Evidentemente las escuelas están diseñadas tanto para evitar que los niños aprendan lo que en realidad les intriga, como para enseñarles lo que deben saber. Como resultado de ello aprenden a leer, pero no leen; aprenden a contar, pero odian las matemáticas; se turban en las aulas de la clase, y efectúan su aprendizaje en los recreos y en las calles con sus pandillas.

* El mundo escolarizado concibe el problema de la educación en términos de inducir a los estudiantes a

que aprendan lo que otros suponen que deben saber, lo que contraría profundamente todo escogimiento propio, toda satisfacción del propio deseo de saber.

* La idea que se tenga del ser humano, de la persona, es asunto primordial para realizar con respeto y con buen éxito la tarea educadora, sin confundirla con la escolarización, sin identificarla con lo que ha sido llamado la trampa universal, esto es, el sistema educativo. De allí la importancia de tener presente lo dicho sobre la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS y el redescubrimiento del concepto de PERSONA.

Con respecto a quién deberá educar en ese deseado futuro, todos los indicadores llevan a sostener la tesis de que hay que disminuir la "autoridad omnívora de los pedagogos tradicionales" (Goodman), porque si los pedagogos tradicionales han estado bien en la escuela tradicional, una escuela de libertad demanda una amplia participación de todos los componentes de la sociedad en una realización conjunta con funciones bien distribuidas, con especial énfasis de acción por parte de la propia familia del educando y en relación con el trabajo sin el cual la vida no tiene sentido.

En la década de los cuarenta, cuando don Moisés Vincenzi publicó su Filosofía de la Educación, después de recordar que educa la casa, la calle, la escuela, el teatro, el circo, etc., hay un momento en que con una especie de grito dice:

"Si la metafísica nos demuestra que todas las personas son diferentes, ¿por qué los maestros se empeñan en deformar con su personalidad la personalidad neta de los educandos?".

Lo cual permite precisar el problema que debe resolverse: o se piensa en las personas, cada una única, irreiterable, diferente, o se piensa en un sistema que, a todos iguala, por lo tanto, que a todos deforma.

Debe ponerse mucha atención al artículo 80 de nuestra Constitución que al indicar cómo la iniciativa privada en materia educacional merecerá el estímulo del Estado, indica que deben estimularse formas nuevas, creativas, respetuosas de la persona y de su libre determinación, que realicen la educación digna de la maduración de la humanidad, hacia el futuro. Ello tanto en las escuelas públicas como en las privadas.

Concluyo esta parte con una manifestación de P. Haussler que dice:

"La educación necesita libertad, es libertad. Quien planifica la educación partiendo de la sociedad, la planifica con miras a la sumisión, pues para la sociedad, la educación es de importancia primaria como adiestramiento en el uso de papeles y funciones. Quien la planifica partiendo de la persona, la planifica con miras a la libertad que es máxima posibilidad del hombre en el ámbito natural como en el sobrenatural. La libertad es pues, la me de la educación, el medio de la educación y el espacio de la educación".

MAESTRO, CURRÍCULO Y TIEMPO DE APRENDER

El mejor currículum es el buen maestro, buen profesor, el buen catedrático unido cada uno estudiante deseoso de aprender.

Es oportuno recordar que mucho se ha improvisado en materia de docentes y que ello, tarde o temprano acarrea una quiebra irreparable de la calidad.

El Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación al referirse a los maestros que deben ser preparados, declara: "Dar (a los maestros) una formación moral que les permita hacer de su vida un ejemplo, por la elevación de sus ideales, la firmeza de sus convicciones, el respeto a los derechos humanos y su espíritu de consagración servicio del pueblo y a la educación de la niñez". Tal propósito debe ser perseguido con tenacidad. ¡Eso es lo que más falta hace!

Hay un desequilibrio en la atención por niveles de enseñanza. En esa discusión, la preferencia debe tenerla la enseñanza general básica porque es el fundamento de una democracia sana y porque en esa extensión general la educación es la garantía interna -en la conciencia de cada persona- del bien común de la sociedad costarricense. El mencionado Convenio, suscrito por Costa Rica, establece:

"Los Estados que suscriben el presente Convenio, DEBE CONCEDER PREFERENCIA DENTRO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A SUS RESPECTIVOS MINISTERIOS DE EDUCACIÓN, AL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA" (Artículo 25, inciso 5).

Al presente, a pesar de las claras explicaciones que, sobre todo, D. Thelmo Vargas ha dado sobre el particular, se sigue gastando en forma regresiva. Que no se queje, entonces, la gente del mal resultado de hacer equivocadamente las cosas.

Diem perdidit! ("¡He perdido el día!"): expresión del romano Tito cuando pasaba un día sin haber hecho una buena obra. Así debe pensarse en educación (pasa un solo día sin avanzar, sin progresar, sin aprender, sin adquirir un conocimiento valioso, sin practicar una virtud, sin una habilidad nueva).

Los resultados de años de estar (¡vegetar!) en la escuela y en el colegio muestran que no fue un día perdido, sino muchos (**vitam perdidit!**). Hace falta inspección, inspección verdadera, que tome razón de lo que se hace cada día, a fin de que no se estanque el tiempo

escolar, como si se entrase en un-sueño de opio del que despiertan los muchachos cuando ya los mejores años de su vida se han perdido.

El **Convenio Centroamericano** citado estipula:

"Los Estados signatarios deciden fijar un mínimo de **doscientos días** anuales de clase efectiva, con una jornada diaria no inferior a cinco horas..." (25.7).

No se trata de que se dé enseñanza sistemática, lecciones todo el día, sino **que haya tiempo suficiente para que cristalice mejor la benéfica acción de los maestros.**

¿Acaso no son inmarcesibles estas palabras de Gabriela Mistral:

"Enseñar siempre: En el patio y en la calle como en la sala de clases. Enseñar con la actitud, el gesto y la palabra..."

"...La enseñanza de los niños es tal vez la forma más alta de buscar a Dios: pero es también la más terrible en el sentido de tremenda responsabilidad.

Como los niños no son mercancía, es vergonzoso regatear el tiempo en la escuela.

Nos mandan instruir por horas y educar siempre. Luego pertenecemos a la escuela en todo momento que ella nos necesite..."?

Con tanta distracción en unos casos, con tanta pobreza cultural en otros, con carencia de hábitos de estudio en otros... surge el gran olvido de lo poco que la escuela da cuando los días lejos de la escuela son muchos y los días de escuela son pocos.

LA ESPERANZA EN LA EDUCABILIDAD HUMANA

Señoras y señores: la educabilidad humana es la gran esperanza de la humanidad. Nadie es educado por otros si no quiere educarse. Mas es difícil llegar a ser educado si, sobre todo al principio, no es firmemente ayudada la persona, al dar sus primeros pasos en el hogar y en la educación básica, **por el camino del desarrollo pleno de su personalidad.**

Es difícil para el adolescente formarse bien si la balumba del plan de estudios no permite, en los liceos, aprender casi nada en serio. Hay que seguir en ello la Ley, que es más sabia, no el plan de estudios, que parece vivir de intereses creados, porque en este caso **el medio se ha comido el fin.**

En relación con los planes de estudio recargados, olvidadizos de los fines de la educación que la Ley establece -problema muy grave en el tercero y cuarto ciclos- importa mucho tener en cuenta el sabio criterio del **Martín Fierro**:

"Hay hombres que de su 'cencia'
Tienen la cabeza llena;
Hay sabios de todas menas;
Mas digo sin ser muy ducho:
Es mejor que aprender mucho
El aprender cosas 'güeñas".

Hernández, José. *Martín Fierro*.

Para concluir, traigo un pensamiento del egregio educador J.L. Spalding (1840-1916) con el fin de elevar el corazón y avivar la fe en la tarea educativa:

"La educabilidad es la primera característica del hombre... Lo que somos, por nuestra educación lo somos. El hombre no nace, sino que es amasado por la educación... El mejor timbre de gloria en la tierra es ser una fuerza educativa... El mejor servicio que podemos prestarle a una persona, es procurarle una buena educación... Ni la política, ni las finanzas, ni el comercio, ni la industria, sino la educación en el sentido más amplio y más profundo de la palabra, es el primero y más importante cuidado de un pueblo libre" (**Pedagogos y pedagogía del catolicismo**, p. 94).

Como la educación comprende muchas cuestiones, a varias de ellas me he referido, con la venia de ustedes, para no perder la visión de conjunto. Más el diálogo nacional que ahora comienza debe centrarse, en tan amplia perspectiva, en estos temas: la duración del curso lectivo, la jornada de trabajo diario, los horarios de educación, el uso del tiempo en el aula y el curso lectivo y sus implicaciones con respecto de la calidad del aprendizaje.

Aprovechemos la ocasión para proponer el bien que hace falta.

Saludo con respeto a los presentes y hago votos para que el diálogo se efectúe como debe ser y dé frutos abundantes en favor de la educación nacional.